



AYTO. DE PESOZ

PORTADA NORMALIZADA DE DOCUMENTO ELECTRONICO

TIPO DE DOCUMENTO ELECTRONICO

CODIGO DE VERIFICACIÓN SEGURA

COPIA ELECTRONICA AUTENTICA DE
DOCUMENTO PAPEL

(Ley 39/2015 Art. 16.5 y 27)



Esta portada no forma parte del documento
original en papel

METADATOS (TEXTO)

Identificador **REGS14001X**

Número/Año **69/2020**

Dependencia Captura **REGISTRO**

Usuario Captura/Compulsa **REG**

Interesado Principal **PUEBLOS DEL CONCEJO DE PESOZ**

Representante

Descripción **ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCION PLAN EMPLEO 2019 - 2020**

Páginas **5** (excluyendo esta portada)

Fecha Documento

Fecha Registro **06/03/2020 11:32:19**

Fecha Captura **06/03/2020 11:32**

Valor CSV **211H 2053 2B4T 170K 1E0U**

Tipo de Firma **PADES LONG TERM**

Estado de elaboración **Copia electrónica auténtica de documento papel (Ley 39/2015 Art.16.5 y 27)**

AVISO LEGAL

FIRMA DIGITAL

Este documento electrónico ha sido generado mediante captura y compulsa electrónica por la autoridad competente, resultando una copia electrónica auténtica de documento en papel conforme los artículos 16.5 Y 27 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el Esquema Nacional de Interoperabilidad y las Normas Técnicas de Interoperabilidad, siendo custodiado en el sistema de información corporativo de conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad y teniendo la misma validez y eficacia que los documentos originales.

Se puede verificar este documento en la sede electrónica del Ayuntamiento.



AYUNTAMIENTO DE PESOZ
(Principado de Asturias)

Plaza del Campo (S/N)
33735 - Peso
Tlf.: 985.62.70.00/14
Fax: 985.62.72.11
E-mail: ayuntamiento@pesoz.es
administracion@pesoz.es
secretaria@pesoz.es

SERVICIO DE EMPLEO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

el FSE invierte en tu futuro

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCION DE PERSONA A CONTRATAR PLAN DE EMPLEO 2019-2020 EN EL MARCO DE LOS INTINERARIOS INTEGRALES DE ACTIVACION EN EL AMBITO LOCAL

En Peso a cinco de marzo de dos mil veinte, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las once horas, se constituye el Tribunal de Selección integrado por:

Presidencia: D. Ernesto Maseda González.

Vocales asistentes:

Dª Ma de los Ángeles Álvarez Fernández

Dª Marta García Mesa.

D. Ángel Sánchez Pérez.

D. Justo García Fernández

Secretaria: Dª Olga Fernández Fernández

Constituido el Tribunal de Selección, por la Presidencia se da a en primer lugar de las Bases para la selección de personal a contratar en el marco de plan de empleo 2019-2020 en el marco de itinerarios integrales de activación en el ámbito local.

Prosigue dando cuenta de los anuncios remitidos a los Alcaldes de Barrio del Concejo colocados asimismo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en tablón virtual de la página web municipal publicado asimismo en Trabajastur.

A continuación se procede a dar cuenta de las instancias presentadas, así como de la relación provisional de admitidos y excluidos y definitiva de fecha





AYUNTAMIENTO DE PESOZ
(Principado de Asturias)

Plaza del Campo (S/N)
33735 - Pesoz
Tlf.: 985.62.70.00/14
Fax: 985.62.72.11
E-mail: ayuntamiento@pesoz.es
administracion@pesoz.es
secretaria@pesoz.es

SERVICIO DE EMPLEO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

el FSE invierte en tu futuro

12 de marzo de 2019, procediéndose a confirmar la relación definitiva de admitidos y excluidos:

Lista admitidos definitiva para los puestos de PEÓN

Nº entrada	DNI	NOMBRE Y PELLIDOS
69	18.***.192-C	JOSÉ PABLO SEGURA BELTRÁN
71	Y-681***6-S	JOSE ANIBAL BUCARETO AGÜERO
72	76.***.525-F	Mª DEL CARMEN ÁLVAREZ RUBIERO
73	45.***.508-J	CARLOS ALBERTO GARCÍA FERNÁNDEZ
74	45.***.423-H	JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ VILLABRILLE
76	52.***.885-J	JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ PRIETO
77	12.***.209-E	ISAAC MELLADO EZQUERRO
78	15.***.847-Q	JORGE RODRÍGUEZ PÉREZ
79	11.***.042-N	OCTAVIO ALAS CACHAN
85	X-35***66-K	GERLINDE RUD
86	X-38***35-Z	MARCEL NOTHINGER
92	15.***.852-K	PABLO ÁLVAREZ RICO
93	58.***.706-V	VÍCTOR MAGADÁN FREIJOO
96	76.***.746-D	JOSÉ ÁNGEL MARCOS MÉNDEZ
97	09.***.852-H	MARÍA YOLANDA MENÉNDEZ ÁLVAREZ
98	21.***.012-V	YOLANDA GUERRA MENÉNDEZ

Lista excluidos definitiva para el puesto de PEÓN

Nº de entrada	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	Motivo Exclusión
70	10.***.896-B	MANUEL MONTESERÍN CASARIEGO	No cumple con el requisito de ser parado de larga duración a 2 octubre 2019.
75	12.***.415-C	JOSÉ A. RODRÍGUEZ PICATOSTE	No cumple con el requisito de ser parado de larga duración a 2 octubre 2019.
80	53.***.898-A	GABRIEL ÁLVAREZ MESA	No cumple con el requisito de ser parado de larga duración a 2 octubre 2019.
83	76.***.043-M	VALENTÍN RIOPEDRE MESA	No cumple con el requisito de ser parado de larga duración a 2 octubre 2019.
91	Y-5***555-X	STEFANO CARMINE DOMINGUES VATIERI	No cumple con el requisito de ser parado de larga duración a 2 octubre 2019.
107	76.***.240-D	JUAN CARLOS LÓPEZ ÁLVAREZ	No cumple con el requisito de ser parado de larga duración a 2 octubre 2019.

Seguidamente se procede al llamamiento de los aspirantes admitidos para la realización de la/s prueba/s de carácter eliminatorio sobre



AYUNTAMIENTO DE PESOZ
(Principado de Asturias)

Plaza del Campo (S/N)
33735 - Pesoz
Tlf.: 985.62.70.00/14
Fax: 985.62.72.11
E-mail: ayuntamiento@pesoz.es
administracion@pesoz.es
secretaria@pesoz.es

SERVICIO DE EMPLEO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

el FSE invierte en tu futuro

alguna de las funciones del puesto a desarrollar, compareciendo los DIEZ aspirantes de los admitidos con las siguientes puntuaciones:

ASPIRANTE	EXAMEN TEORICO	ENTREVISTA	TOTAL
M ^a DEL CARMEN ÁLVAREZ RUBIERO	7,5	5,5	13/2=6,5
CARLOS ALBERTO GARCÍA FERNÁNDEZ	5	5,5	10,5/2=5,25
JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ PRIETO	7,5	7,3	14,8/2=7,4
ISAAC MELLADO EZQUERRO	7,5	5,8	13/3,56=6,65
OCTAVIO ALAS CACHAN	6	5,1	11,1/2=5.5
GERLINDE RUD	4,5	Eliminado 1º Prueba.	
MARCEL NOTHINGER	3,5	Eliminado 1º Prueba.	
PABLO ÁLVAREZ RICO	6,5	5,5	12/2=6
MARÍA YOLANDA MENÉNDEZ ÁLVAREZ	4,5	Eliminado 1º Prueba.	
YOLANDA GUERRA MENÉNDEZ	2,5	Eliminado 1º Prueba.	

Seguidamente el Tribunal procede a la valoración de los méritos aportados por los aspirantes.

ASPIRANTE	CIRCUNSTANCIAS PERSONALES	FORMACIÓN	EXPERIENCIA LABORAL	PUNTOS PRUEBA + ENTREVISTA	TOTAL
M ^a DEL CARMEN ÁLVAREZ RUBIERO	1,8	0.95	0,50	6,5	9,75



AYUNTAMIENTO DE PESOZ
(Principado de Asturias)

Plaza del Campo (S/N)
33735 - Pesoz
Tlf.: 985.62.70.00/14
Fax: 985.62.72.11
E-mail: ayuntamiento@pesoz.es
administracion@pesoz.es
secretaria@pesoz.es

SERVICIO DE EMPLEO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

el FSE invierte en tu futuro

CARLOS ALBERTO GARCÍA FERNÁNDEZ	1	0,75	0,50	5,25	7,5
JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ PRIETO	1,8	0,10	0,5	7,4	9,8
ISAAC MELLADO EZQUERRO	1,8	0,6	0,5	6,65	9,55
OCTAVIO ALAS CACHAN	1	0,75	0,5	5,5	7,8
PABLO ÁLVAREZ RICO	0	1	0	6	7

Seguidamente el Tribunal acuerda publicar la lista con las aspirante considerado aptos junto con la puntuación obtenida y la lista de excluidos, concediendo el plazo de un 3 días hábiles para alegaciones.

El Tribunal de selección propone, a resultas de eventuales alegaciones al resultado y siempre que resulten debidamente acreditados todos los extremos detallados en las bases:

Primero: La contratación de las siguientes personas:

D/Dña. JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ PRIETO

D/Dña. M^a DEL CARMEN ÁLVAREZ RUBIERO

Segundo: La constitución de bolsa de empleo con las aspirantes que se detallan, a las que se llamará en el caso de que el aspirante seleccionado no presente la documentación reseñada en el punto octavo de las bases en el plazo señalado desde la publicación del requerimiento en la pagina web, así como en el caso de que no resulte acreditado que reúne los requisitos para su contratación:

Orden en la Bolsa de Empleo	Aspirante
1º	ISAAC MELLADO EZQUERRO
2º	OCTAVIO ALAS CACHAN



AYUNTAMIENTO DE PESOZ
(Principado de Asturias)

Plaza del Campo (S/N)
33735 - Pesoz
Tlf.: 985.62.70.00/14
Fax: 985.62.72.11
E-mail: ayuntamiento@pesoz.es
administracion@pesoz.es
secretaria@pesoz.es

SERVICIO DE EMPLEO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

el FSE invierte en tu futuro

3º	CARLOS ALBERTO GARCÍA FERNÁNDEZ
4º	PABLO ÁLVAREZ RICO

Y finalizado el acto se extiende la presente acta, siendo las catorce horas del día de la fecha, que someto a la firma de los asistentes, de todo lo cual doy fe.

    